INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR

Nit. 802004637

RESOLUCION RECTORAL - ADJUDICACION PROCESO DE CONTRATACION No ep202602:

24-Abril-2026

El suscrito rector de la institución educativa, en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que la institución educativa con miras a buscar el cumplimiento de los fines estatales y educativos, mediante inició un procedimiento administrativo contractual para recibir propuestas y adjudicar el contrato, con base a lo establecido en la Ley 715, Decreto 4791 de 2008 y siguiendo los trámites establecidos en el Manual de contratación.

Que la institución educativa, con base a lo establecido en el manual de contratación y con el fin de suplir la necesidad descrita en los estudios previos, inicio el proceso de contratación cuyo objeto es

OBJETO CONTRACTUAL: **prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por contador público titulado para asesoría presupuestal, financiera y contable que garantice que los registros del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Eustorgio Salgar se ajusten a los requerimientos de las normas contables, tributarias y comerciales correspondientes al periodo del segundo a cuarto trimestre 2026 para entregar reporte de dicho periodo ante Secretaría de Educación, permitiendo que la información sea comprensible, útil, comparable, pertinente y oportuna para la comunidad educativa en general**

Que en el referido proceso y al término de la misma, presentaron propuestas las siguientes personas:

PROPUESTAS:			
Fecha	**Cédula / Nit**	**Telefono**	**valor de propuesta**
24/4/2026	72357507	3016891328	18000000
24/4/2026	72165454	3007599062	22000000

24/4/2026	72179520	3004949255	2000000

Que acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, se procede a adjudicar el proceso No. **ep202602 a ELIER DAVID GONZALEZ MARTINEZ** por cumplir con los requisitos exigidos y presentar una propuesta beneficiosa (menor precio) para la institución educativa.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el presente proceso en la modalidad de Régimen especial a: **ELIER DAVID GONZALEZ MARTINEZ**, Identificado con numero de documento **72357507.** Quien presento propuesta para cumplir con el objeto contractual por valor de **18000000**

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente documento al adjudicatario del proceso, a través de la plataforma de contratación SECOP II.

ARTICULO TERCERO: La oficina de tesorería de la institución educativa, procederá a realizar los registros presupuestales y contractuales correspondientes al presente proceso.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente documento no procede recurso alguno.

ARTICULO QUINTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en la ciudad de **PUERTO COLOMBIA** el día **24-Abril-2026.**

FIRMA:

RECTOR**: Tercero de Jesús Contreras Ariza C.C. No. 92520288**
CC: **92520288**
ORDENADOR DEL GASTO